

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° TREINTA Y OCHO celebrada a las 17:30 horas del día 02 de Julio, 2019, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar una patente temporal de licores, para ser utilizada en el evento a realizar en la comunidad de Salitral el día 04 de agosto del 2019, misma que será ubicada en la finca de la familia Álvarez Ugalde, siempre y cuando adjunten el permiso del dueño registral de dicha finca.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar el permiso para realizar la corrida de toros los días sábado 24 y domingo 25 de agosto, desde las 19:00 p.m. a las 22:00 p.m., siempre y cuando adjunten el permiso del dueño del redondel (Asociación de Desarrollo o quien corresponda) Al mismo tiempo aprueban dos patentes de licores para esos días, que se ubicarán una dentro del redondel y la otra en la cantina de afuera.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

La nota del Sr. Craig Walden Norton en donde solicita la designación del representante de la Municipalidad, en la Junta Administrativa de la Fundación BTK Costa Rica a como lo establece el Art. 11 de la Ley de Fundaciones.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir nota al señor Alcalde, para que lo haga de conocimiento al Asesor Legal, y este emita un criterio legal si es correcto nombrar al señor Olivier de Jesús Badilla Quesada como representante de la Municipalidad o que se nombre a otra persona de esta Municipalidad.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N. 09-2019, por un monto de ¢18.637.474,57, la misma sí modifica el Plan Anual Operativo.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

Nota en donde exponen problemática en el Barrio Corazón de Jesús, ya que el mismo radica en que dicho barrio se encuentra en lo que se denomina Calle de Arreo, y por esa razón no se están otorgando permisos de construcción.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al señor Alcalde, que nos envíe un informe con respecto a lo que se está haciendo, en relación a dicha nota adjunta.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

Nota de la ANEP en donde solicitan la fecha para poder sentarse en conjunto, para negociar el borrador de la Convención Colectiva y otros temas.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda informarle Señor Albino Vargas Barrantes, con respecto a dicha nota, que recién nos acaban de aprobar el Presupuesto Extraordinario N. 01-2019 de esta municipalidad, donde se designó un contenido económico para nombrar un Asesor Legal, a fin de ver estos dos temas que apunta en dicha nota del 25 de junio del 2019. Así mismo se le informa que como ente público, tenemos que realizar los trámites de Contratación Administrativa para la licitación y así contar con el Asesor Jurídico, para discutir estos temas; una vez que esté nombrado, podremos sentarnos hablar en conjunto con respecto a esta información.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Considerando:

Considerando nota del 13 de junio del 2019, de parte del Comité de Caminos de Cofradía.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar:

1) Al Comité de Caminos de Cofradía que nos presente una copia de los oficios entregados al Concejo de Distrito de Bagaces con fecha de recibido.

2) A la Alcaldía que nos dé un informe sobre cómo está la situación de este camino de Cofradía.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir nota del Sr. Jorge Luis Benavides Ramírez (en donde hace denuncia con respecto a la Planta de tratamiento lodos sépticos domésticos) al SENARA, al Depto. Aguas del MINAE, a la Comisión Nacional de Emergencia, con el fin de que se haga de conocimiento la misma, a la vez enviarla al Sr. Alcalde para que la reenvíe a los departamentos de Gestión Ambiental y al Depto. Legal.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda pedirle al señor auditor, que le solicite al Gestor Legal de la Municipalidad, una lista de los expedientes a favor y en contra de la Municipalidad que se encuentren pendientes.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda apoyar ante la Asamblea Legislativa los siguientes expedientes:

Nº. 20.861 PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Y DEFENSA EFECTIVA DEL CONSUMIDOR (Ley para regular las tasas máximas de Costa Rica).

Nº. 20.177 LEY PARA DETERMINAR LAS COMISIONES DE INTERCAMBIO Y ADQUIRENCIA POR LAS TRANSACCIONES DE COMPRA CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO (Ley para regular las comisiones cobradas por el uso de datafonos).

Nº. 21.303 (Ley de fortalecimiento de las autoridades de competencia de Costa Rica. y proyecto de ley para promover la competencia en el mercado de medicamentos).

Todos tienen como fin la justa defensa de los intereses y derechos de los consumidores y las pequeñas empresas.

Reconocen que la concentración del ingreso en Costa Rica y la reactivación económica que se requiere para la generación de empleo y combate de la pobreza, pasa indefectiblemente por relaciones más justas entre consumidores y actores con poder de mercado (oligopolios, monopolios y otras prácticas no de competencia).

Se solicita la urgente tramitación de estos proyectos de ley, dada la difícil situación que enfrentan miles de ciudadanos costarricenses que están sufragando precios y costos exorbitantes, especialmente los habitantes de menor desarrollo.

Que se envíe este acuerdo a los 57 diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, al señor Presidente de la República, a las Federaciones de Municipalidades del país, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a Uniones

Cantones de Asociaciones de Desarrollo, a todas las Municipalidades del país y a los Concejos Municipales de distrito del país.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda con respecto al tema de la sentencia en relación al expediente 16-000141-0942-LA-0 del señor Marcos Zumbado, solicitarle al señor auditor que a su vez solicite al Gestor Jurídico la copia de la sentencia recaída en ese asunto y una explicación del Gestor Jurídico de los pormenores del porqué fuimos condenados.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.